

Perfil de cliente: Moderado

Para que te mantengas informado sobre el contexto económico local e internacional te contamos los aspectos más relevantes que impactan el ámbito de las inversiones.

Panorama trimestral

Dólar: El peso colombiano alcanzó una apreciación en el primer trimestre del año cercana al 5,0%, en medio de menor aversión al riesgo a nivel global, y un mejor comportamiento del real brasilero. Sin embargo, el inicio del segundo trimestre trajo una sensación de riesgo muy marcada, luego de los anuncios de la implementación de tarifas arancelarias a nivel global. Si bien, el anuncio de la pausa de 90 días en los aranceles recíprocos logró calmar el nerviosismo del mercado, la percepción de riesgo sigue siendo alta y el escenario más probable para los próximos meses sería la estanflación.

En este contexto, el DXY ha perdido terreno, en medio de una mayor expectativa de recorte de tasas por parte de la Reserva Federal, así como un menor apetito por activos norteamericanos, en medio de los posibles cambios en la balanza de pagos en EE.UU, al igual que retos fiscales de largo plazo en EE.UU que se podrían traducir en tasas reales más elevadas.

Las monedas de la región, aunque han logrado encontrar un camino de recuperación, posiblemente tengan un freno de mano, en medio de un apetito por emergentes que podría verse lastrado, si la desaceleración económica en EE.UU se convierte en recesión, que, si bien no es el escenario central, se mantiene sobre la mesa de discusión. Para el peso colombiano se hace más difícil el proceso de valorización, pues los retos fiscales locales han permeado la confianza de los inversionistas.

En este contexto, esperamos un rango de negociación en el peso colombiano entre los \$4.180 - \$4.480 durante el trimestre.

Renta fija: Con un entorno internacional incierto por la intensa renovada guerra comercial y un fundamental local retador en materia fiscal, mantenemos la cautela en el corto plazo en los TES, a medida que la volatilidad se puede acentuar, pero donde correcciones dan espacio a estrategias tácticas.

Estructuralmente, esperamos ver el avance del recaudo tributario del segundo trimestre del año y la respuesta del ministerio en materia de posibles recortes de gasto que aclaren el panorama de mediano plazo para los TES y nos permitan romper niveles previos al tercer cambio de Ministro de Hacienda.

En deuda corporativa, la dinámica seguirá respondiendo a la senda inflacionaria y la reacción consecuente del Banco de la Republica en materia de recortes de tasa de interés. Los tasa fija siguen siendo los favoritos al vencimiento y para rotaciones inferiores a 1 año, indexados al IPC y al IBR.

Renta variable: Las acciones, ha sido de los activos más lastrados en medio del panorama de aversión al riesgo global. El S&P500 acumula en lo corrido del año una caída cercana al 10%. El apetito por activos de riesgo sigue siendo menor. Los inversionistas probablemente busquen más liquidez durante el trimestre, así como activos que permitan diversificar los portafolios, como es el caso del oro, que no solamente es un *safe haven* para los inversionistas, sino que también, sería fuente de reserva para los bancos centrales a nivel global, tratando de diversificar la proporción en el dólar.

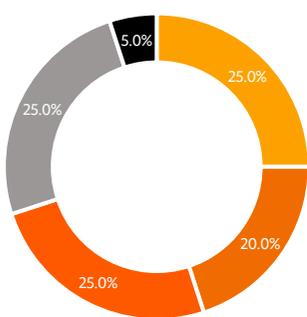
Los mercados emergentes han sido relativamente más resilientes, y tratando de recoger la debilidad del dólar, pero donde naturalmente si se da de nuevo un choque de aversión al riesgo, el apetito por estos activos podría reducirse. El Colcap logra llegar a los 1.620 puntos en el primer trimestre del año, pero busca catalizadores adicionales. El petróleo se ve amenazado en medio de una menor expectativa de crecimiento a nivel global, lo que seguramente no permitiría máximos adicionales en las acciones locales, por lo que para el trimestre reducimos la exposición el mercado accionario y recomendamos mayor cautela principalmente para perfiles conservadores.

Perfil del inversionista Moderado



Aquí te interesa la conservación del capital y el retorno de tu inversión, con una pequeña tolerancia al riesgo. Como inversionista, estás dispuesto a destinar parte de tu cartera en activos de riesgo.

Composición sugerida

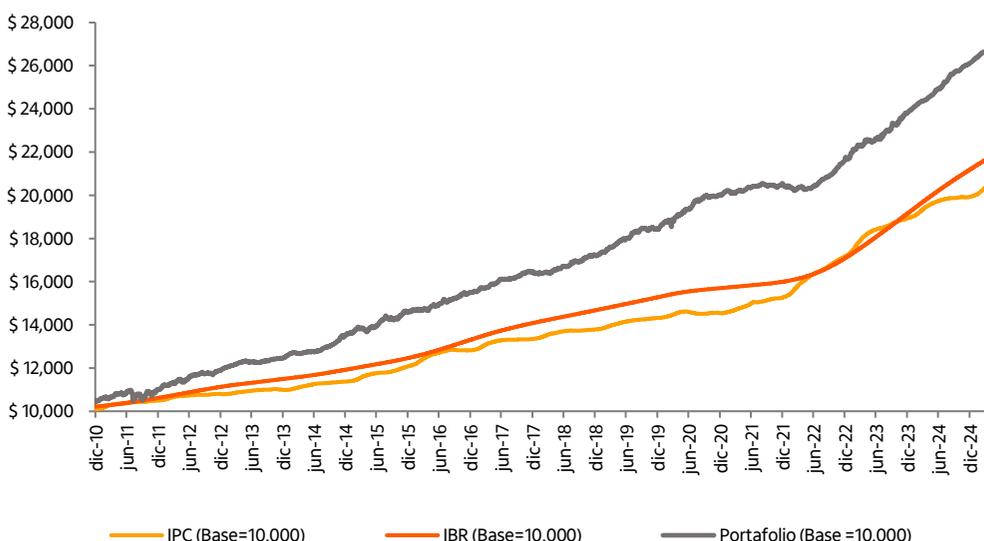


- Itaú Corto Plazo
- Itaú Rentable
- Itaú Mediano Plazo
- CDT más de 1 año
- CDT hasta 1 año

Estadísticas históricas a marzo de 2024

| | |
|-----------------------------|----------------|
| Máxima rentabilidad | 43.30% |
| Mínima rentabilidad | -22.22% |
| Rentabilidad trimestral E.A | 8.69% |
| Promedio rentabilidad | 6.80% |
| Volatilidad | 2.56% |

Evolución histórica del portafolio recomendado (Base=\$10.000 del 14/04/2010)



Recomendación profesional¹

Clasificación de cliente:
Cliente Inversionista²

Modalidad de Asesoría:
Itaú ofrece Asesoría no independiente³

Perfil de los productos recomendados

El perfil de cada uno de los productos recomendados se ha determinado con base en el modelo de risk points que determina el perfil de riesgo de cada uno de los activos de acuerdo con los riesgos de cada activo y los movimientos del mercado.

Disclaimer

1.El presente documento constituye una recomendación profesional de acuerdo con lo establecido en el Decreto 661 de 2018 y su reglamentación. Esta recomendación ha sido elaborada por profesionales certificados ante el AMV teniendo en cuenta la clasificación del cliente, su perfil de riesgo y el perfil de riesgo de los productos en los cuales se recomienda invertir el portafolio. Para elaborar esta recomendación profesional, Itaú ha contemplado los riesgos particulares de cada uno de los activos incluidos y su comportamiento de mercado.

La presente recomendación profesional no es una promesa de rentabilidad ni tampoco asegura que los activos recomendados presenten valorizaciones en el futuro cercano. Todos los activos recomendados se encuentran sujetos a los riesgos financieros propios del mercado según los cuales podrán presentar variaciones positivas o negativas en sus valoraciones.

El Cliente podrá tomar la decisión de adoptar total o parcialmente la presente recomendación o de no adoptarla, en cualquier caso se dejará constancia la recomendación fue aceptada total o parcialmente dejando registro expreso de las partes que no se acoge de la recomendación profesional.

2. Usted ha sido clasificado de acuerdo con las disposiciones del artículo 7.2.1.1.4 del decreto 2555 como cliente inversionista, como consecuencia usted tiene derecho a recibir de Itaú una recomendación profesional.

3. La presente recomendación profesional se entrega en la modalidad NO independiente, teniendo en cuenta que el análisis de los productos disponibles para invertir se limita a los productos ofrecidos por entidades que conforman el Grupo Itaú. Las comisiones de cada uno de los productos recomendados se encuentran publicadas en nuestra página web y pueden ser consultadas por cualquier cliente en

La administración de cualquier conflicto de interés se realiza de acuerdo con el Manual general de Asesoría, nuestra política de ética y el código de conducta en los mercados de valores documentos que puede encontrar publicados en nuestra página web

La presente recomendación profesional se entrega en la modalidad NO independiente, teniendo en cuenta que el análisis de los productos disponibles para invertir se limita a los productos ofrecidos por entidades que conforman el Grupo Itaú.